



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN EDUCACIÓN INFANTIL. EL CUENTO COMO RECURSO DIDÁCTICO

TRABAJO FIN DE GRADO
MAESTRA EN EDUCACIÓN INFANTIL

AUTORA: RAQUEL GÓMEZ CORTÉS

TUTORA: AMPARO DE LA FUENTE BRIZ

Palencia.

JULIO 2015

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado, pretende mostrar el valor de la competencia comunicativa en el segundo ciclo de Educación Infantil. Para justificarlo nos basamos, en primer lugar en la legislación vigente, la cual hace referencia a la importancia del lenguaje en una de sus áreas, Lenguajes: Comunicación y Representación.

Por último, este Trabajo de Fin de Grado, expone varios aspectos a tener en cuenta con respecto a los cuentos. En primer lugar tratamos la literatura tradicional oral, que muestra la importancia de relatar cuentos a los niños, y su valor educativo. Por otro lado, se citan algunos criterios importantes: cómo contar un cuento, qué cuentos contar, etc. Además, se presenta cómo llevar a cabo una biblioteca en el aula, recurso que se trabajará a través de un cuentacuentos y diversas actividades, para que se pueda potenciar la competencia comunicativa en el aula.

Palabras clave: competencia comunicativa, competencia lingüística, biblioteca, Educación Infantil, cuentacuentos.

ABSTRACT

This present degree dissertation wants to show the value of communication skills in Pre-Primary Education. In order to justify this point, first we refer to the current education legislation, which makes reference to the importance of language in one of its areas: Language: Communication and Performance.

Lastly, this research work defends several aspects to take into account respect to the stories. On the one hand, we deal with oral traditional literature (tales), which shows the importance of telling stories to children, and their educational value. On the other hand, several important aspects are mentioned, for instance: how to tell a story? which stories should we tell to children?, etc. Furthermore, we explain how to set up a library for the class. This is an educational resource that will be developed through storytelling and different activities, so as to increase communication skills in the classroom.

Key words: Communication Skills, Linguistic Skills, Library, Pre-Primary Education, Storytelling.

ÍNDICE

1. Introducción	P. 4
2. Objetivos	P.5
3. Justificación	P.5
4. Fundamentación teórica: La competencia comunicativa.....	P.9
4.1. Competencia comunicativa	P.9
4.2. Componentes de la competencia comunicativa.....	P.13
4.3. Bases científicas de la didáctica de la lengua y literatura.	P.15
4.3.1. Marco lingüístico	P.15
4.3.2. Marco literario	P.19
4.4. Comunicación: Las habilidades lingüísticas	P.21
4.5. Diferencias entre competencia comunicativa y competencia lingüística.....	P.23
5. Fundamentación teórica: El cuento	P.26
5.1. Literatura tradicional oral.....	P.26
5.2. El poder educativo del cuento	P.28
5.3. Para qué los cuentos	P.30
5.4. Cómo contar cuentos	P.31
5.5. Qué cuentos contar	P.33
5.6. La biblioteca del aula	P.34
5.6.1. Dónde y cómo crear la biblioteca del aula	P.34
5.6.2. Cómo dotar la biblioteca y con qué libros	P.35
6. Propuesta metodológica	P.38
6.1. Cuentacuentos	P.38

6.2. Actividades para llevar a cabo	P.39
7. Conclusiones	P.46
8. Referencias bibliográficas	P.47
9. Anexos	

1 INTRODUCCIÓN

En el mundo que vivimos, el lenguaje es un instrumento fundamental de la comunicación humana, ya que posibilita que nos podamos entender e intercambiar mensajes. La competencia comunicativa es necesaria para poder interactuar con la sociedad, al igual que para realizarnos como personas.

Los niños aprenden a través de las experiencias, la manipulación, y la observación, por ello, debemos procurarles situaciones en las que ellos puedan ir aprendiendo dicha competencia y, así, poder comunicarse de forma adecuada.

Por ello, el desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes, en especial las verbales, son de gran importancia para que puedan representar el mundo que les rodea y organizar sus propios pensamientos.

Es importante centrar la enseñanza de la lengua, así como el resto de las áreas del currículo, con un enfoque globalizador, puesto que el uso de lengua es imprescindible para que se puedan llevar a cabo el resto de las áreas, dado que todas utilizan el lenguaje como instrumento de conocimiento y representación de la realidad.

En Educación Infantil se deben utilizar todo tipo de recursos que sean del interés del alumnado con el fin de promover la competencia comunicativa en los niños. En algunas ocasiones, también es necesario que el maestro no se ciña solamente a las actividades marcadas por los libros y utilice su imaginación.

En este caso, me he centrado en el cuento, recurso que se utiliza en diversas situaciones en el aula y, en algunas ocasiones, tiene dedicado un tiempo al día para desarrollarlo. En este Trabajo de Fin de Grado se pretende fomentar la lectura infantil a partir de un cuentacuentos de creación propia y, así, a partir del mismo e ir desarrollando diversas actividades que nos lleven a trabajar la competencia comunicativa en el aula, con el fin de que nuestros alumnos sean competentes en este ámbito.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que pretendo alcanzar con la realización de este estudio son los siguientes:

- Analizar los componentes de la competencia comunicativa.
- Partir del cuento como recurso motivador de la competencia en comunicación lingüística en el aula de infantil.
- Profundizar en la importancia de la competencia lingüística en el 2º ciclo de educación infantil.
- Fomentar el gusto por la lectura.
- Valorar la importancia del aprendizaje temprano de la lecto-escritura.

3. JUSTIFICACIÓN

Tal y como establece el DECRETO 122/2007 de 27 de Diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, se pretende conseguir un desarrollo integral y armónico en el niño a la vez que se procuran aprendizajes que posibiliten dicho desarrollo, aprendizajes que están presentes en tres áreas diferenciadas, con un carácter globalizador, por lo que las áreas están estrechamente relacionadas.

En Educación Infantil, el desarrollo y todos los aprendizajes adquiridos son procesos dinámicos que se dan como consecuencia de la interacción con el medio. Es una etapa en la que cada niño tiene su ritmo y estilo de maduración, desarrollo y aprendizaje concretos, debido a ello cada niño tendrá unas determinadas características personales, unos intereses, un estilo cognitivo. Todos estos elementos condicionarán la práctica educativa.

En este periodo se fomentará una primera aproximación a la lectura y escritura, con métodos de trabajo que se basarán en las experiencias, actividades y juegos, de modo que se realicen en un ambiente de afecto y confianza, y así, potenciar su autoestima. En

este caso se llevarán a cabo propuestas para fomentar la lectura a través de cuentacuentos y otras actividades.

Dentro de las tres áreas establecidas en el artículo 6 del REAL DECRETO 1630/2006, del 29 de Diciembre, el currículo de Educación Infantil en el segundo ciclo consta de las siguientes:

- a. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- b. Conocimiento del entorno.
- c. Lenguajes: comunicación y representación.

Me centraré en la tercera, lenguajes: comunicación y representación, el cual incluye todas las formas de lenguaje oral, escrito, corporal, audiovisual y de las tecnologías de la información y la comunicación. En esta área se pretende mejorar las relaciones del individuo con el medio, puesto que tanto la comunicación oral como la escrita, así como otras formas de comunicación hacen de nexo entre el mundo interior y exterior del individuo. A través del lenguaje, el niño puede estructurar su pensamiento, a la vez que amplía sus conocimientos de la realidad que le rodea, y establece relaciones con sus iguales, del mismo modo que con los adultos de su entorno, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social.

De acuerdo con el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, hemos de tener en cuenta que los niños antes de su escolarización en este ciclo, ya han tenido acceso a diferentes formas de comunicación, por lo que presentan cierta competencia lingüística, lo cual ya permite poder comunicarse en su lengua materna. En este proceso la escuela, en colaboración con la familia, serán factores que le ayuden al niño en su desarrollo de las habilidades comunicativas, y en la adquisición de procedimientos de comunicación y representación.

En estos primeros años es necesario que se utilicen diversas estrategias didácticas con las cuales se proporcionen muchas y variadas situaciones de intercambios comunicativos, para así promover la utilización de las distintas formas de expresión apropiadas en cada contexto.

En este trabajo se tendrá en cuenta que *“la narración y la lectura de cuentos por parte del adulto, la manipulación de textos, los poemas, canciones y relatos fantásticos,*

favorecen la libertad creadora, fomentan el interés por la lectura y ponen al niño en contacto con el lenguaje culto y las formas estéticas de la literatura.”

Por otra parte, el objetivo fundamental del título es formar profesionales con capacidad para la atención creativa directa a los niños y niñas del segundo ciclo de Educación Infantil, y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE), modificada por la LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Es objetivo del título lograr en estos profesionales, habilitados para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil, la capacitación adecuada para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas, para realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

Estos profesionales han de conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil, y desarrollar estrategias didácticas tanto para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva, como para diseñar y regular espacios y situaciones de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Teniendo en cuenta los objetivos formativos del título, citados en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre me centraré especialmente en los tres siguientes, que son los que más se ajustan al contenido de este trabajo.

- Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa.
- Elaborar documentos curriculares adaptados a las necesidades y características de los alumnos.
- Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad.

- Por otra parte, los estudiantes del título de grado de maestro/a en educación infantil deben adquirir una serie de competencias específicas. Entre las que he destacado las relacionadas con nuestro tema objeto de estudio:
- Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de la etapa de educación infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- Expresarse, de modo adecuado, en la comunicación oral y escrita y ser capaces de dominar técnicas para favorecer su desarrollo a través de la interacción.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades de comunicación oral y escrita.
- Favorecer hábitos de acercamiento de los niños y niñas hacia la iniciación a la lectura y escritura.
- Conocer la literatura infantil y desarrollar estrategias para el acercamiento de los niños y niñas al texto literario, tanto oral como escrito.
- Conocer y saber utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y escritura.
- Promover la adquisición de los fundamentos necesarios para la formación literaria y en especial para la literatura infantil.
- Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: La competencia comunicativa

En este apartado pretendo fundamentar este proyecto basándome en el estudio de varios autores, para así poder comprender los aspectos teóricos de dicho trabajo. Empezando por el concepto de competencia comunicativa, estudiando qué es una competencia, y así estudiar más a fondo la competencia comunicativa, y posteriormente ir detallando diferentes aspectos relacionados con la misma.

4.1 COMPETENCIA COMUNICATIVA

Para trabajar con la competencia comunicativa, debemos tener claro desde un principio qué es una competencia. El concepto de **competencia** surge de las recomendaciones del Consejo de Europa desde donde destacan la necesidad de cambiar la escuela para que ésta se pueda adaptar a las exigencias que tiene la sociedad actual. Para llevarlo a cabo, utiliza el concepto de competencia, el cual viene del ámbito empresarial. La competencia, desde un sentido amplio, según Durán, López, Sanchez –Enciso y Sediles (2009) consiste en:

(...) la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una contribución de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para logar una acción eficaz. (Proyecto DeSeCo)

Se trata de que los sujetos sepan actuar de manera eficiente e inmediata, puesto que una competencia siempre es para saber hacer algo. Debido a ello, la OCDE (organización para la cooperación y desarrollo económico) las llama competencias para la vida, debido a que con ellas se forma a las personas con un espíritu crítico, autonomía intelectual, y que puedan ser capaces de resolver los problemas que se les presenten de forma eficiente, y por ello se conviertan en ciudadanos felices e integrados en su comunidad. (pp. 25-26)

La educación tiene que adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin dejar de transmitir por ello el saber adquirido, los principios y los frutos de la

experiencia. (Delors, 1996). Es evidente que en la escuela no pueden abordar todas las competencias necesarias para la vida en comunidad, por lo que en educación partimos de aquellas que son básicas. Según Durán et al. (2009)

Entendemos por **competencia básica** aquellas competencias que deben haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. (Real Decreto 1631/2006, 29 12 – 2006. BOE: 5-1-2007:685) (p.27)

Las competencias básicas que abarca el marco escolar se necesitan para crear una base sólida que permitan al alumnado seguir aprendiendo. Parafraseando a Delors: la educación obligatoria debe asegurar la posibilidad de que los chicos puedan desenvolverse con éxito en la sociedad en la que se encuentran, la cual es diferente a la que vio formarse a sus padres, una sociedad de la información y el conocimiento que precisa de otras competencias que la escuela debe tener como finalidad básica del proceso de enseñanza aprendizaje.

Pérez Gómez (2007), citado en Durán et al. (2009), destaca cinco características que debe tener una competencia para así poder ser considerada básica:

- El carácter holístico y multidimensional: incluye conocimientos, valores, de forma integrada.
- La actuación siempre en contextos concretos.
- La atención a la actitud.
- La transferibilidad creativa.
- El carácter reflexivo.

Según Durán et al. (2009) y tal y como establece el Anexo I del Real Decreto de Enseñanzas Mínimas, las competencias básicas en educación son las siguientes: competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo natural, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia artística y cultural, competencia para aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

De las anteriormente citadas, me voy a centrar en la competencia en comunicación lingüística, puesto que la adquisición de esta competencia se va desarrollando a lo largo de toda la vida, lo cual supondrá que el estudiante llegará a ser capaz de utilizar la lengua con corrección y adecuación en los distintos contextos. Esto implica que dominará un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que se interrelacionan cuando nos comunicamos, permitiendo una reflexión crítica sobre el contenido y la forma.

Una vez realizado un breve recorrido sobre qué es una competencia y qué tipo de competencias podemos encontrar, me centraré en la **competencia comunicativa**.

Se trata de un concepto que surge en los años 60, dentro del contexto de la etnografía de la comunicación, en reacción a los conceptos generativistas de competencia y actuación.

Según Prado Aragonés (2011):

Con el acrónimo de SPEAKING (situation, participants, ends, acts sequences, key, instrumentalities, norms, genre) Hymes (1971) intenta definir, a partir de los modelos de Jakobson, los diferentes factores de la comunicación lingüística. Recoge bajo este acrónimo los componentes del hecho o acto comunicativo, que son así especificados por Tusón (1997:62-69) (p.53)

Situación	Participantes	Finalidades	Secuencia de actos
La situación que mediatiza el hecho comunicativo	Interlocutores, y sus características socioculturales.	Objetivos del acto de comunicación y sus actos finales.	Estructura y organización de la interacción comunicativa.
Clave	Instrumentos	Normas	Género
El tono, grado de la formalidad, que dependen de diversos factores como el tema, personalidad...	El canal comunicativo, las variedades del habla, los códigos no verbales.	De interacción, compartidas por los interlocutores.	El tiempo de la interacción.

Figura 1: Componentes del hecho o acto comunicativo. Fuente: Elaboración propia

Los primeros etnógrafos de la comunicación (Gumperz y Hymes) conforman esta disciplina en torno a un objeto de estudio, la competencia comunicativa, que está vinculado al concepto chomskiniano de competencia lingüística. Gumperz (1972) citado por Lomas, Osoro y Tusón (1993), explica su concepción de la competencia comunicativa:

La competencia comunicativa es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos culturalmente significantes. Como el término chomskiniano sobre el que se modela, la competencia comunicativa se refiere a la habilidad para actuar. Se hace un esfuerzo para distinguir entre lo que un hablante sabe - sus capacidades inherentes - y la manera como se comporta en situaciones particulares. Sin embargo, mientras que los estudiosos de la competencia lingüística tratan de explicar aquellos aspectos gramaticales que se creen comunes a todos los humanos, independientemente de los determinantes sociales, los estudiosos de la competencia comunicativa consideran a los hablantes como miembros de una comunidad, como exponentes de funciones sociales, y tratan de explicar cómo usan el lenguaje para auto identificarse y llevar a cabo sus actividades. (p.38)

Lyons (1970), citado por Lomas et al. (1993), considera que la competencia tiene un carácter social: “la habilidad de utilizar la lengua correctamente en una variedad de situaciones determinadas socialmente es una parte tan central de la competencia lingüística como la habilidad para producir frases gramaticalmente correctas.”

Los etnólogos de la comunicación definen la competencia comunicativa como un conjunto de normas que se adquieren a lo largo del proceso de socialización, por lo que está condicionada socialmente. Por ello, cuando aprendemos a hablar, adquirimos la gramática de la lengua, a la vez que sus diferentes registros y la forma adecuada de usarlos en cada momento. Por tanto, la noción de competencia comunicativa puede entenderse como la capacidad de saber qué decir, a quién, cuándo y cómo decirlo y cuándo callar (Cots y otros, 1993:55).

La competencia comunicativa tiene un carácter integral, debido a que con ella van ligadas diferentes actitudes, valores y motivaciones, que podemos relacionar con la lengua, a la vez que con sus características y usos, así como con los demás sistemas de

comunicación en general. Adquirir esta capacidad debe estar ligado a una experiencia social, a las necesidades, motivaciones y acción.

Se trata de una competencia que se puede manifestar de diversas formas:

- Con los sistemas primarios, es decir la comunicación cotidiana. Por ejemplo una llamada telefónica, una carta, etc.
- Con los sistemas secundarios, los cuales precisan de una mayor elaboración puesto que son más complejos. Éstos necesitan más capacidad cognitiva del hablante oyente a la hora de codificar y decodificar los mensajes, debido a que este tipo de comunicaciones se producen en esferas de más elaboración cultural.

4.2 COMPONENTES DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

Según Prado Aragonés (2011), partiendo de las ideas de Hymes, el concepto de competencia comunicativa será concretado más tarde por Canale (1983), exponiendo que esta competencia estaría integrada por diversas subcompetencias:

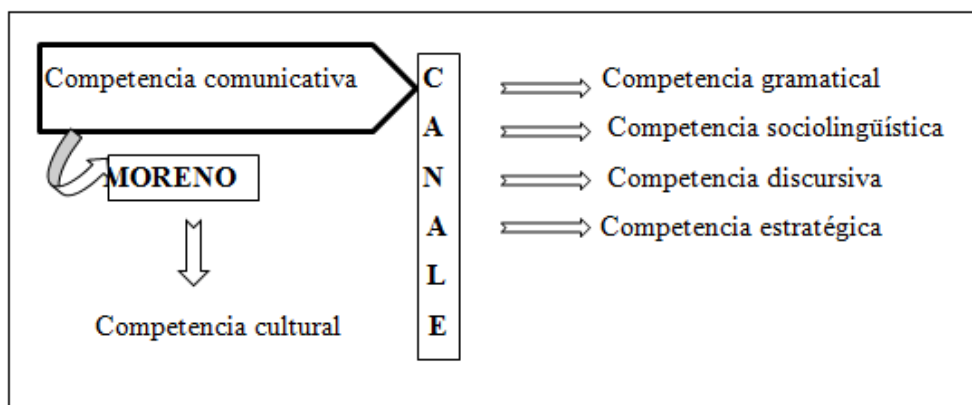


Figura 2: Subcompetencias de la competencia comunicativa. Fuente: elaboración propia

La **competencia gramatical**, relacionada con el dominio del código lingüístico, tanto verbal como no verbal, está compuesta por el conocimiento de las características y reglas del lenguaje que se han de usar, así como de su vocabulario, la formación de palabras, ortografía, etc.

La **competencia sociolingüística** supone la adecuación de la forma del mensaje a la vez que de las palabras que componen al mismo, y le integran a los diversos contextos comunicativos, teniendo en cuenta la situación en la que se encuentren los participantes, su intencionalidad comunicativa, las convenciones y las normas de interacción.

La **competencia discursiva** se refiere al modo en que se combinan las formas gramaticales y significados para lograr un texto trabado, hablado o escrito en diferentes géneros. Estaría formada por una cohesión textual, unión y estructuración de las frases para facilitar su comprensión, y por otro lado, por la coherencia y relación entre los diversos significados de un texto.

La **competencia estratégica** consiste en el control de las estrategias de comunicación verbal y no verbal que se utilizan para compensar los fallos que se dan en la comunicación y, así, favorecer a esta misma. Estas estrategias serían importantes en los estudios iniciales de una segunda lengua.

Así pues, podemos observar que la competencia gramatical sería sólo una subcompetencia de la comunicativa, pero no sería la única, puesto que el hablante, cuando se comunica, tiene que poner en práctica otra serie de conocimientos y habilidades, además de los lingüísticos.

Moreno (1998, 204-205) presenta otro concepto señalando así la posibilidad de otra competencia que sería más completa, y con ella quedarían integrados todos los aspectos relacionados con la comunicación, tanto lingüística como la que no lo es, y la denominará **competencia cultural**, de forma que así integrarían las dos anteriores, constituyendo los tres conceptos, competencia cultural, comunicativa y lingüística, una relación de introducción de lo más general a lo particular.

El concepto de competencia comunicativa establece una clara separación entre el conocimiento y la habilidad, manifestando que un hablante competente no sólo necesita un conocimiento del código y un dominio lingüístico gramatical, sino que también precisa ampliar las habilidades y estrategias necesarias para que su uso sea adecuado.

4.3 BASES CIENTÍFICAS DE LA DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA: ENFOQUES METODOLÓGICOS

Según Prado Aragonés (2011), la didáctica de la lengua y la literatura es una disciplina reciente. Podemos encontrar la definición dada por Mendoza, López y Martos (1996, 35) la cual dice lo siguiente: “la didáctica de la lengua es una disciplina de intervención, que tiene como objetivo no sólo ampliar el saber de los alumnos, sino también modificar el comportamiento lingüístico de los alumnos”. Dicha ciencia lleva consigo unas bases científicas que la justifican, que son la consecuencia de la relación de esta disciplina con otras ciencias, en especial la lingüística, literaria y psicológicas, las cuales, con sus aportaciones científicas, han configurado su realidad cultural.

El conocimiento de las disciplinas de la lengua y la literatura es imprescindible para el docente, a la vez que sus fundamentos y su principal objetivo, que es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado.

Podemos encontrar cuatro bases científicas de la lengua y la literatura, que son las siguientes: marco discursivo y sociocultural, marco psicopedagógico, marco literario y marco lingüístico, de los cuales centraré el estudio en los dos últimos, debido a que son los que más se acercan al tema trabajado.

4.3.1 Marco lingüístico

Este marco está compuesto por las disciplinas que centran su interés en el uso de la lengua en contextos sociales y en las normas, reglas y convenciones que son puestas en práctica por los hablantes cuando construyen sus mensajes en diferentes contextos.

Hasta el S. XIX el enfoque que predominaba la enseñanza de la lengua era el tradicional, basado en los estudios gramaticales de la tradición grecolatina, los cuales tenían una función pedagógica. En el S.XX se dará la búsqueda de nuevas fórmulas didácticas para la enseñanza de la lengua, surgiendo un amplio abanico de enfoques que evolucionarán desde posturas descriptivas y gramaticales hacia otras funcionales y pragmáticas, las cuales tendrán como resultado los actuales enfoques comunicativos y funcionales.

Surge el nacimiento de dos nuevos movimientos lingüísticos: el estructuralismo y el generativismo, los cuales tendrán como resultado la aparición de una nueva ciencia la lingüística, a la vez que un nuevo concepto de lenguaje, a su vez se dará un nuevo concepto de lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua, la cual tendrá su campo de actuación principalmente en la enseñanza de lenguas extranjeras. Como expone Prado Aragonés (2004, p. 37), “el estructuralismo tiene por objeto el estudio sincrónico y descriptivo de las lenguas. Su máximo representante, Saussure, concibe la lengua como un sistema social y abstracto, perfectamente estructurado, que se rige por sus propias leyes, constituido por unidades interrelacionadas”. Los métodos estructuralistas se fundamentan en el correcto uso de la lengua modelo. El estructuralismo pretendía ordenar el aprendizaje del idioma a través de la introducción paulatina de estructuras dependiendo del grado de dificultad. En cambio, este movimiento presentaba importantes limitaciones: por un lado, se trataba de un enfoque teoricista, en el cual excluían al habla de su estudio; la lengua reducida a la gramática, sólo es objeto de conocimiento, y sus unidades estructuradas en tres niveles (fonético – fonológico, morfosintáctico y léxico – semántico), un conjunto cerrado de contenidos que había que analizar y memorizar. El análisis gramatical se convierte así en el principal objetivo de la enseñanza de la lengua, y se excluye de su tratamiento en el aula el habla, considerada asistemática por estar sujeta a la variación individual y el uso.

Prado Aragonés (2004) postula lo siguiente:

La superación de las limitaciones del movimiento anterior lo constituye el generativismo, cuyo teorizador, Noam Chomsky, elaboró una teoría que explicaba la creatividad del hablante y su capacidad de transmitir y comprender oraciones inéditas. Se insiste en la adquisición del lenguaje como un proceso creativo determinado por mecanismos innatos y se explica su funcionamiento y adquisición a partir de la existencia de estructuras universales innatas que posibilitan la adquisición y aprendizajes lingüísticos. Desde esta perspectiva, la gramática es un mecanismo finito que permite generar un conjunto infinito de oraciones gramaticales correctas. Esta gramática, formada por el sistema de reglas interiorizadas por los hablantes, constituye su saber lingüístico, es decir, su competencia lingüística. La competencia de un hablante explica la posibilidad que tiene de construir, reconocer y comprender oraciones gramaticales, de interpretar oraciones ambiguas y de emitir oraciones

nuevas. La competencia se opone a la actuación, que estaría constituida por el uso particular que cada hablante hace de la lengua en una situación particular de comunicación. Por tanto, los actos de habla, es decir, las oraciones efectivamente realizadas, entran dentro del dominio de la actuación. La lingüística concretada en el estructuralismo y generativismo nos presenta la lengua como algo unitario, sistemático y homogéneo; y a sus hablantes, como iguales ante el uso de la misma, lo cual está lejos de la realidad porque, si bien es cierto que todos los hablantes de una lengua están dotados de la misma capacidad comunicativa, también lo es que los usos que hacen de dicha capacidad son muy diversos en función de múltiples causas. Ese debe ser el objetivo prioritario del docente en el aula: el desarrollo de la competencia comunicativa de los escolares a partir de sus usos lingüísticos personales y diversos (pp. 38-39).

Aportaciones de las ciencias del lenguaje

Surgen unos estudios lingüísticos que constituirán un amplio paradigma, teniendo como denominador común la comunicación, a partir de los estudios estructuralistas y generativistas. Los cuales darán lugar a una serie de disciplinas con gran transcendencia para la enseñanza de la lengua, aunque cada una tendrá un objeto de estudio diferente, tienen en común su preocupación por los usos de la lengua en la diversidad de actos comunicativos que se presentan a los hablantes de una comunidad.

➤ Pragmática

Disciplina que tiene como objeto de estudio el uso de la lengua en su contexto de producción. El contexto es entendido desde la perspectiva pragmática, según Lomas et al. (1993, p. 32), “no sólo como el escenario físico en que se asume como compartido entre los participantes en un encuentro comunicativo”. Conocimiento que asegura el entendimiento de los hablantes y permitirá poner en funcionamiento un juego de presuposiciones.

Del mismo modo, Prado Aragonés (2011) sostiene la siguiente argumentación:

Desde esta perspectiva, la pragmática se ocupa de las condiciones y reglas que han de darse para que un enunciado o acto de habla sean idóneos o adecuados en un contexto determinado. Igualmente, se ocupa de las relaciones entre texto y contexto y

tiene en cuenta todos los factores que intervienen en un acto de comunicación, que configuran en última instancia el sentido. El uso lingüístico se concibe como algo dinámico construido mediante la negociación entre los interlocutores que participan de forma cooperativa en dicho proceso (p. 40).

El lenguaje no puede ser concebido desligado de su uso y éste se ordena según unas reglas establecidas socialmente. Wittgenstein (1953) considera que las lenguas deben ser aprendidas mediante su uso social; y Austin (1962), y posteriormente Searle (1964; 1969), plantean la teoría de los actos de habla, concretada posteriormente por Van Dijk (1978), basada en la observación de que cuando producimos un enunciado se realizan simultáneamente tres actos:

- Locutivos: cuando decimos algo, pero omitimos su enunciado.
- Ilocutivos: cuando decimos algo con una intención por parte del hablante.
- Prelocutivos: son la consecuencia de los dos anteriores y supondrán el efecto que provocan en los receptores.

De forma que la interpretación correcta de estos actos radica en la fuerza ilocutiva. De enorme interés pragmático resulta el concepto de cooperación que se desprende, por una parte, de Grice (1975; 1989), quien formula el principio de cooperación, como principio regulador de todo acto comunicativo, en el que los participantes en el mismo, mediante un proceso de implicatura, negocian sus actuaciones y las finalizan de mutuo acuerdo; y la teoría de Gumperz (1982) sobre la estrategia de cooperación que consiste en la capacidad que tienen los participantes en un acto conversacional para gestionar, controlar e interpretar la interacción que se produce durante la misma.

➤ Semiótica

Esta ciencia se encarga de estudiar los signos y su significado en el seno de la vida social. Se ha centrado en los procesos comunicativos como procesos textuales, donde los interlocutores comparten un sistema de códigos, con el que construirán sus conocimientos. Según Prado Aragonés (2011):

Las aportaciones de esta disciplina han sido esenciales a la hora de considerar la gran importancia que los códigos no verbales desempeñan en los procesos comunicativos y la necesidad de incluirlos como objetos de enseñanza-aprendizaje en estrecha interacción con los códigos verbales. (p.42)

➤ Lingüística del texto

Uno de los conceptos más importantes que aporta esta disciplina a la didáctica de la lengua y la literatura es un concepto más amplio de texto, incluyendo bajo esta denominación cualquier manifestación global y completa que produzca en un acto de comunicación, tanto oral como escrita, con la más diversa finalidad comunicativa (Bernárdez, 1982, p. 85)

➤ Análisis del discurso

Centra sus estudios en el análisis del lenguaje en su uso, poniendo de manifiesto la relevancia del discurso y la influencia del contexto y las circunstancias culturales en el uso del lenguaje. Para Van Dijk (1977), el primero es únicamente un producto lingüístico; frente al segundo, que se trataría de un texto contextualizado. El discurso escolar sería uno de sus objetos de estudio; aparte del concepto de contexto, que como especifican Lomas et al. (1993), abarcaría el contexto cognitivo, cultural y social.

4.3.2 Marco literario

Está compuesto por un conjunto de teorías literarias que centran su atención en los aspectos pragmáticos de la literatura, en los procesos de recepción de la obra literaria, y en el papel activo que desempeña el receptor en dicho proceso.

En el desarrollo de los estudios literarios, como señala Martínez Fernández (1997, p. 62), a lo largo de la historia de la teoría literaria hemos asistido a un claro desplazamiento a través de los distintos elementos implicados en el proceso comunicativo: emisor > mensaje > receptor.

Se ha producido una evolución de las distintas teorías literarias, las cuales han producido un desplazamiento de la atención hacia la actividad del receptor, y el papel fundamental que desempeña al construir el sentido último del texto.

MARCO LITERARIO	
Semiótica literaria	<ul style="list-style-type: none"> - Concibe el texto literario como signo con una función comunicativa específica.
Pragmática literaria	<ul style="list-style-type: none"> - La literatura es entendida como un hecho de comunicación que tiene en cuenta los contextos de producción y recepción. - La literatura es un acto de habla con un uso particular, el estético.
Teoría empírica de la literatura	<ul style="list-style-type: none"> - Se basa en el constructivismo. - El significado de la obra literaria no es inmanente, sino fruto de la intervención del lector en el proceso de lectura. - La comprensión del texto es un proceso de construcción a partir de los conocimientos previos.
Estética de la recepción	<ul style="list-style-type: none"> - Los textos no son literarios de forma inmanente. - No hay una lengua específica de la literatura. - La lectura es entendida como proceso dinámico de construcción del significado. - El lector es el protagonista del proceso de lectura.

Figura 3: Marco literario. Fuente: Prado Aragonés, 2011 p.62

De estas aportaciones, podemos extraer algunas consideraciones respecto a la enseñanza de la literatura, que están íntimamente relacionados con la lengua. Según Prado Aragonés (2011):

- ❖ El texto se convierte en la unidad comunicativa fundamental del lenguaje y acto de habla completo, con una finalidad pragmática y una estructura determinada. Entre los conceptos complementarios al texto que se convierten en objetivo de enseñanza destaca el concepto de intertextualidad, conjunto de citas, fórmulas y

rasgos estilísticos que relacionan un texto con otros textos leídos anteriormente (Mendoza, 1996).

- ❖ El receptor del texto (oyente o lector) pasa a ser un verdadero protagonista del acto de recepción textual y quien en definitiva construye el sentido del texto mediante un diálogo interactivo con el mismo.
- ❖ El acto de audición o lectura del texto se convierte en un proceso complejo, dinámico e interactivo de reconocimiento, integración y construcción de formas en el que el receptor dialoga con el texto y construye su sentido e interpretación a partir de la actualización de sus ideas previas, de su intertexto y de la puesta en práctica de distintas habilidades y estrategias, que deben ser objeto de enseñanza (Mendoza, 1995; 1998 a; 1998 c)
- ❖ El desarrollo de la competencia literaria, entendida como la habilidad o la capacidad para producir e interpretar textos literarios, que permita al receptor llevar a cabo con éxito dicho proceso, se convierte en objetivo fundamental de la enseñanza de la literatura (Colomer, 1950). (pp.63-64).

4.4. LA COMUNICACIÓN: LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS

El lenguaje es un instrumento primordial a la hora de construir una representación del mundo, ya sea más o menos compartida y comunicable, es un instrumento básico para comunicarnos, construir conocimientos, realizar aprendizajes y para poder lograr una adecuada integración social y cultural (González, 1999, citado en Prado Aragonés 2011). La lengua es un instrumento de comunicación que permite al ser humano:

- ❖ Conocer el mundo que le rodea, a la vez que comprende la realidad.
- ❖ Organizar su pensamiento, formas ideas, analizar los problemas que puedan surgir y poder planificar nuestra propia actividad, así como la de los demás.
- ❖ Interaccionar con los demás a través de la comunicación, y así expresar sentimientos, vivencias e ideas, así como poder comprender a los demás.

Podemos comunicarnos de forma oral o escrita, y ésta es la suma de cuatro habilidades lingüísticas que los hablantes de una lengua, en función de cual sea su papel en el proceso de comunicación, ponen en práctica.

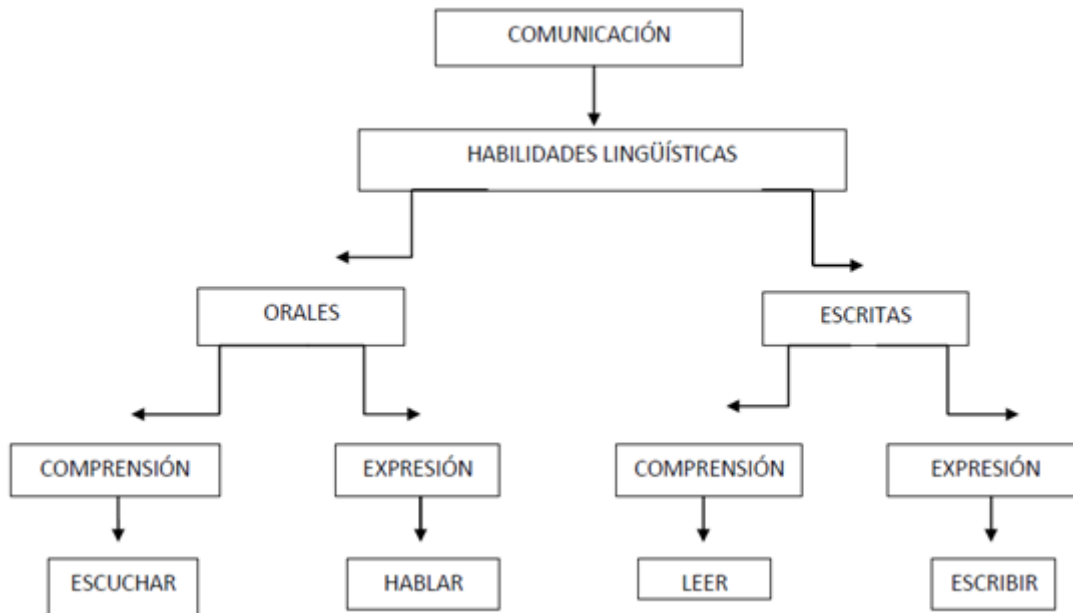


Figura 4: Habilidades lingüísticas. Fuente: Prado Aragonés, 2011, p. 143

Cuando un hablante tiene la función de emisor en un acto de comunicación, tiene que poner en práctica habilidades de expresión: hablar si la comunicación es oral, o escribir si la comunicación es escrita. Por el contrario, si el hablante tiene la función de receptor, deberá poner en práctica habilidades de comprensión, para poder escuchar si la comunicación es oral, o poder leer si la comunicación se da por escrito.

Para poderse comunicar se necesitan, por parte del hablante, el dominio de cuatro habilidades lingüísticas, las cuales no actúan por separado, sino de forma integrada, debido a que el hablante intercambia continuamente su papel de emisor y receptor en los actos comunicativos orales y escritos.

La escuela debe atender de igual forma el desarrollo y el dominio de las mismas, desde un enfoque comunicativo y funcional. La importancia del uso de estas habilidades dependerá en gran parte de la situación sociocultural de los hablantes y las costumbres comunicativas que tengan. Ahora bien, la frecuencia del uso de estas es muy diferente: según datos ofrecidos por Cassany, Luna y Sanz (1994, pp. 96-97), los seres humanos

dedicamos el 80% del tiempo a comunicarnos en nuestra vida, dentro de este tiempo, el mayor porcentaje lo dedicamos a las habilidades orales y, en menor medida, a las habilidades escritas.

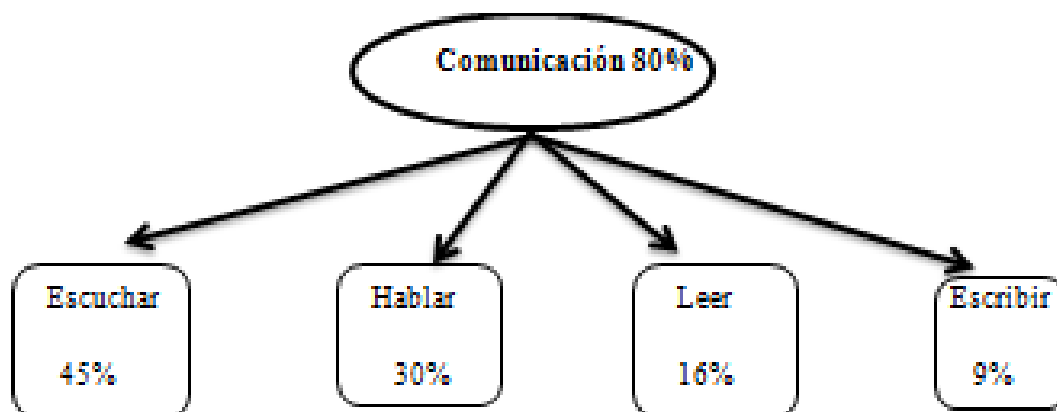


Figura 5: Porcentajes de la comunicación. Fuente: Prado Aragonés, 2011, p. 144

De estos datos podemos sacar algunas consideraciones (Cassany et al. 1994: 97 – 99)

Las habilidades orales son las que ponen más en práctica los hablantes, aunque dentro de ellas la comprensión oral es la que ocupa más tiempo. Esto es debido a que la vida en sociedad nos da más oportunidades de escuchar que de hablar y, por ello, debemos prestar especial atención a la enseñanza y mejora de las habilidades orales en el contexto educativo.

A las habilidades escritas, dedicamos menos tiempo, debido a que la escritura convive con otros códigos comunicativos audiovisuales, y la comunicación escrita se ha desplazado del ámbito personal al laboral y académico.

4.5. Diferencia entre competencia comunicativa y competencia lingüística

Habitualmente, consideramos a la competencia comunicativa como competencia lingüística, a la cual se han ido añadiendo otros aspectos regidos por reglas en relación con el uso lingüístico. En cambio, la competencia comunicativa no amplía solamente el concepto chomskyano de competencia, puesto que amplía las dimensiones del concepto,

sino que cambia el significado respecto a lo que Chomsky entendía por competencia lingüística; cambio cualitativo que refleja un cambio de perspectiva en la concepción del lenguaje.

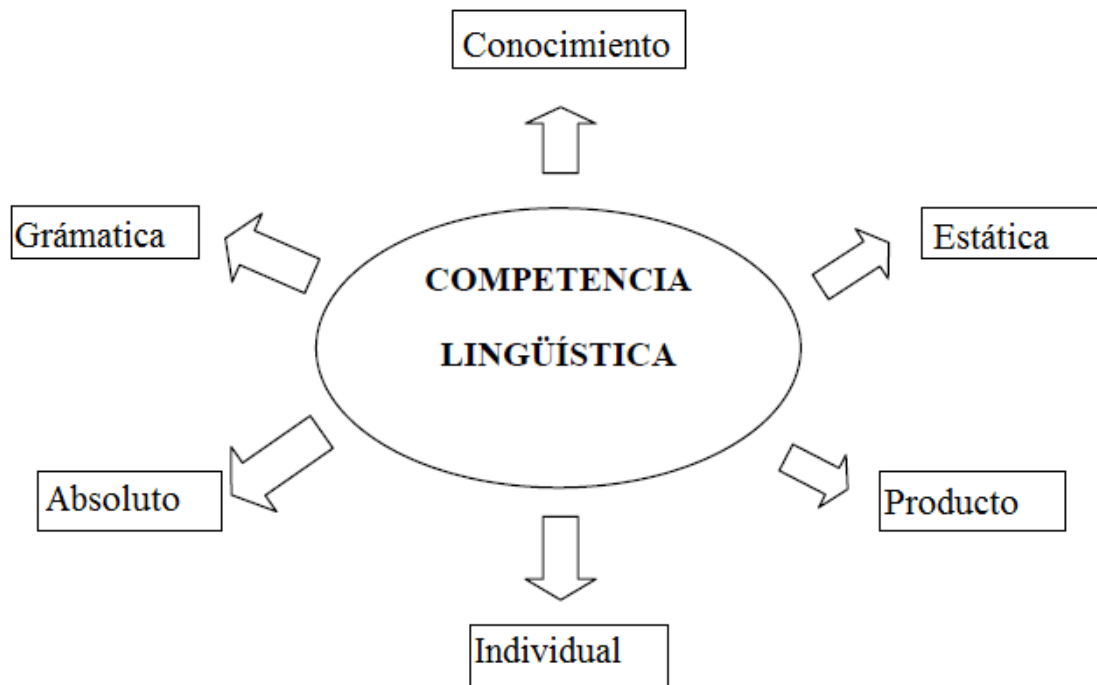


Figura 6: Competencia lingüística. Fuente: Cenoz y Valencia 1996, p.100

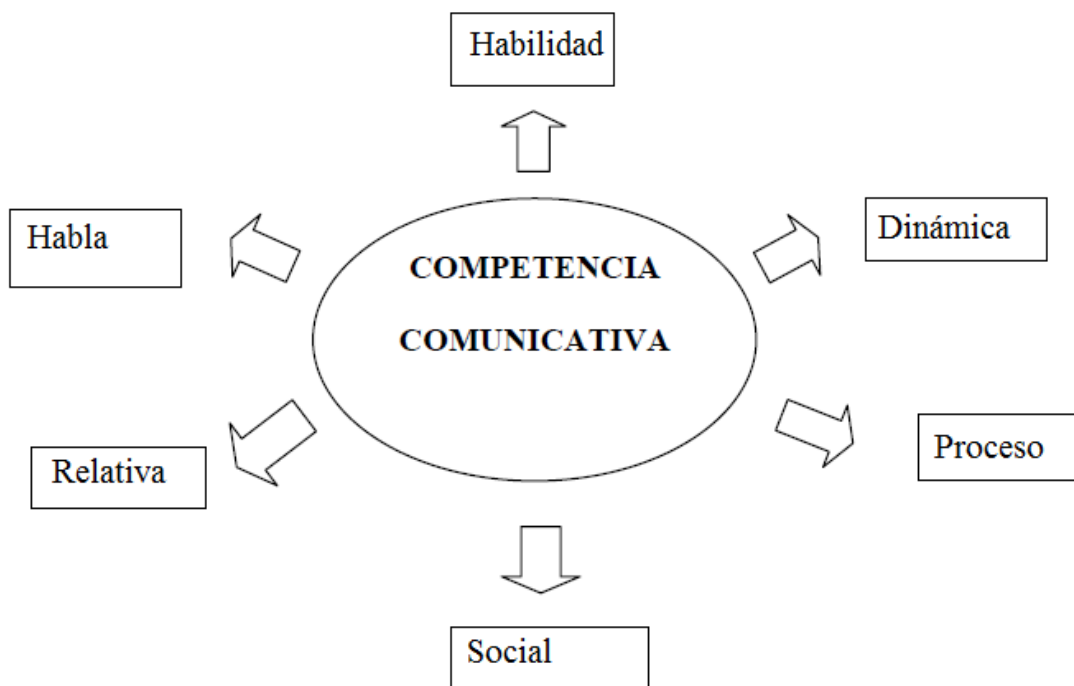


Figura 7: Competencia comunicativa. Fuente: Cenoz y Valencia 1996, p.100

El concepto de competencia lingüística se refiere al conocimiento de unas reglas determinadas, mientras que la competencia comunicativa también incluye la habilidad para poder utilizar ese conocimiento, por lo tanto, también tendrá la capacidad para poder manejar esas reglas de la comunicación.

El término de competencia lingüística (figura 6) está orientado hacia el producto y centrado en la gramática. Hace referencia a un concepto estático, lo que quiere decir que no tiene movimiento, no se mueve, relacionado con los hablantes nativos monolingües. Por otro lado, tiene un carácter absoluto y no implica comparación. Es, por tanto, una competencia innata, por lo que tiene su base biológica.

La competencia comunicativa (figura 7), en cambio, es un concepto dinámico, que depende de la negociación del significado de entre dos o más personas que comparten, hasta cierto punto, el mismo sistema simbólico. Es relativa y no absoluta, por lo que los usuarios de la lengua podrán presentar diferentes grados de competencia comunicativa, tiene una base social y específica del contexto, por lo que se aplica al proceso y no al producto. Se centra en el habla, aunque también da importancia a la escritura.

5. Fundamentación teórica: EL CUENTO

Según Gil (2006), el cuento es una narración de hechos imaginarios que se caracteriza por la brevedad, rapidez de acción y el escaso número de personajes. Se trata de un instrumento fundamental en Educación Infantil, sobre todo si es contado de forma oral por la maestra, los padres, abuelos, etc. Es un elemento tan importante que merece que se le dedique un espacio y un tiempo en el aula.

Por ello, en este apartado antes de comenzar con la propuesta metodológica, pretendo dar a conocer algunos aspectos importantes sobre el cuento y, así, mostrar la importancia de trabajar con él en el aula en esta etapa.

5.1 LITERATURA TRADICIONAL ORAL

La literatura de tradición oral abarca un amplio conjunto de producciones, poéticas, didácticas o narrativas, etc., que han ido transmitiéndose de forma oral con el paso de los siglos hasta fijarse, en diferentes momentos históricos y lugares geográficos, por escrito. El interés por recopilarlo se inició en el S XIX, favorecido por las culturas del romanticismo, que veían en la literatura “el alma del pueblo”, destinado a un público amplio, no obligatoriamente infantil, siendo estas narraciones las que han influido en la formación y producción de la literatura infantil.

Thompson (1955, p. 58), citado por Bigas y Correig (2007), hace una clasificación, teniendo en cuenta el fondo recopilado por Aarne, y nos permite presentar la siguiente tipología de narrativa popular:

- El mito: relato que sucede en un mundo anterior al actual, habitualmente con un carácter cosmológico.
- La leyenda: relato de carácter extraordinario, que se cuenta como algo verídico que puede haber sucedido en un lugar determinado, pueden ser realista, prodigioso o religioso.
- El cuento heroico: relato extraordinario de las hazañas de un héroe, organizado en forma de ciclos, como por ejemplo, en las gestas del rey Arturo.

- El cuento de hadas o maravilloso: relato con elementos de fantasía, donde se relacionan personas del mundo terrenal con personajes fantásticos de un mundo irreal, y donde las maravillas de estos últimos les producen felicidad a los personajes del mundo terrenal.
- La novela: es una palabra italiana que hace referencia a un relato acontecido en el mundo real, se fabulan hechos posibles pero hiperbólicos, incluso picarescos.
- El cuento etiológico: relato con el que partiendo de una lógica popular explica el origen de un suceso observado a simple vista, por ejemplo: porque el agua del mar es salada.
- El cuento de animales: en este tipo de relatos se refleja la astucia, estupidez o relación de fuerzas de determinados animales.
- La fábula: relato que, por lo general, tiene como protagonistas a animales y que pretenden conseguir con ellos una reflexión moral.
- El chiste, facecia o chanza: es un relato breve, cómico, obsceno o absurdo, sin una estructura narrativa fija.

Los psicólogos y pedagogos destacan la importancia que supone que se esté en contacto con los cuentos tradicionales para el desarrollo de la personalidad de los niños.

Al recopilar la literatura tradicional, se puso especial atención en recopilar las locuciones y modismos verbales más propios del lenguaje oral que de la lengua escrita. Bigas y Correig (2007) señalan que:

El narrador que quiera sacar sus relatos de estos compendios hará bien en prestar atención a estas frases para repetirlas ante el pequeño auditorio, ya que confieren una especial vivacidad a lo que se cuenta y, al mismo tiempo, enriquecen y amplían el dominio del lenguaje. (p.231)

Como mencionan Bigas y Correig (2007), la sociedad contemporánea está convencida del beneficio que aportan al auditorio infantil los cuentos orales, por ello, que haya adaptado dichos relatos con el fin de que su lectura resulte agradable y fluida para los lectores que se están iniciando en su lectura. Debemos tener en cuenta que existe un desfase entre la edad en que un niño puede deleitarse escuchando un cuento de viva voz,

y la edad en que éste después de escucharlo una y otra vez será capaz de dramatizarlo, y la edad en la que esté capacitado para poder leer, por sí solo este cuento.

Bigas y Correig (2007) afirman que: “es importante que desde la infancia entren en contacto con la riquísima literatura oral y también que, desde que saben leer, encuentren abreviadas y resumidas aquellas narraciones que tanto les gusta” (p.231).

5.2 EL PODER EDUCATIVO DEL CUENTO

El concepto de relato o de relatar implica la participación de una persona que cuenta algo y otra u otros que escuchan o leen. El arte de los narradores se ha apreciado por todas las clases sociales.

Los cuentos no sólo hacen referencia al pasado, sino que se refieren a un pasado indeterminado (<< Érase una vez...>>); éstos poseen una estructura cerrada sobre sí misma, en cambio su narración puede ser abierta, a la vez que puede proceder por acumulación, cuento dentro del cuento, como por ejemplo, el cuento de las mil y una noches. Es muy importante la presencia del narrador, mientras los personajes aparecen como sombras, perfiles que necesitan que sucedan unos acontecimientos. Según Jean, G (1988), citado por Reyzábal (2001), las características más comunes de los cuentos son las siguientes (p.336):

- Su carácter de relatos.
- El hecho de suceder en el pasado.
- El carácter cerrado.
- La falta de profundidad y evolución de los personajes.
- Su << estilística>> oralidad.

Leer un cuento es una de las actividades más habituales que se dan en el aula de Educación Infantil, “el hecho de incluir el cuento en el ciclo 3-6 años no significa que no deba tener un espacio propio en los años precedentes. Sin embargo, quizás su uso se intensifica a partir de los tres años” (Bigas y Correig, 2007, p.63).

La importancia del cuento ha sido estudiada desde diferentes disciplinas, sobre todo, desde la psicología. También un aspecto a tener en cuenta es que los cuentos aparecen

como un factor que contribuye de forma clara al éxito en el proceso de alfabetización, “aquellos niños a los que se había contado cuentos con frecuencia aparecían más motivados y mejor preparados para iniciar el aprendizaje de la lengua escrita.” (Bigas y Correig, 2007, p. 63).

Los cuentos, relatos y leyendas nos hacen viajar a mundos irreales donde la tarea de educar a los niños nos resultará más sencilla. Según Bruno Bettelheim, citado por Ristol Orriols (2011), “la tarea más importante y más difícil de la educación de un hijo es la de ayudarlo a encontrar sentido a la vida.”. Pues defiende que “para obtener éxito en la tarea educativa, es fundamental que los adultos que están en contacto más directo con el niño produzcan una firma y adecuada impresión en él y que le transmitan correctamente nuestra herencia cultural. Y la literatura infantil es la que posibilita esta labor.”

Los cuentos infantiles satisfacen y enriquecen la vida interna de los niños, puesto que se desarrollan en el mismo plano en el que se encuentra el niño, en lo que se refieren a los aspectos psicológicos y emocionales. Enriquecen su vida, ya que que estimulan su imaginación; le ayuda a desarrollar su intelecto y clarificar emociones, le ayuda a reconocer conflictos, etc.

Aportan a la imaginación de los niños nuevas dimensiones a las que ellos solos no podrían llegar, les ayudan a comprenderse a sí mismos, lo cual posibilita que pueda enfrentarse al mundo que le rodea. Generalmente, les aporta seguridad, puesto que les dan esperanzas respecto al futuro, puede hacer que se comprendan muchos de los sentimientos, reacciones y actitudes que el niño todavía no domina y pueden llegar a angustiarse. De la misma forma, le ayudarán a vencer las presiones internas que pueda tener, los cuentos dan la posibilidad al niño de expresar sus deseos a través de personajes, por lo que así le será posible comprender sus ideas y sentimientos, pues al identificarse con los diferentes personajes de los cuentos, los niños experimentan sentimientos de justicia, fidelidad, amor, valentía, etc. También favorecen las relaciones interpersonales, al ser leídos y contados puesto que se relacionan unos con otros, lo cual facilitará la vida en sociedad de los pequeños.

5.3 PARA QUÉ LOS CUENTOS

Siguiendo las directrices de Gil (2006), la hora del cuento es esperada con ilusión, en cuanto los niños oigan un reclamo que identifique que llega el momento del cuento, correrán a sentarse en la alfombra esperando que un cuento fascinante les cautive una vez más.

Hacer la narración de un cuento de forma adecuada supone un esfuerzo por parte del maestro, pues habrá de buscar en libros y páginas web, leer muchos cuentos para poder seleccionar los más adecuados, asimilar su argumento e incluso memorizar las frases que se repiten o las rimas que en estos aparezcan. Pero, ¿para qué sirven los cuentos?

La función principal que tienen estos relatos es que con ellos los niños disfrutan, agradan y experimentan sensaciones de placer y gozo estético, y éste debe ser el fin que nos lleve a elegirlos y narrarlos. Además, los cuentos, como defiende Gil (2006, p 12):



Figura 8: Libros cuentacuentos. Fuente: Raquel Gómez

- Impulsan la imaginación y la fantasía.
- Proporcionan pautas de comportamiento que los ayudan a enfrentarse a situaciones nuevas o difíciles.
- Fomentan la atención y la concentración.
- Aumentan el vocabulario y mejoran la expresión
- Promueven el gusto por la lectura.
- Avivan la empatía, poniendo al niño en el lugar de otros.
- Desarrollan la sensibilidad estética.
- Favorecen la implicación de la familia.

Éstos son algunos de los beneficios que hacen que el cuento sea un elemento fundamental de la vida escolar y, concretamente, de la Educación Infantil.

5.4 CÓMO CONTAR CUENTOS

Asimismo, Gil (2006) defiende que contar un cuento es una experiencia placentera,



Figura 9: Cuentacuentos. Fuente: Raquel Gómez

poder ver las caras de los niños embelesados en la historia, observar cómo se adentran en ella, la disfrutan y la viven. Aunque no siempre seamos capaces de atraer su atención, pues en la escuela no todo es posible y controlable, a veces aunque lleves preparada una actividad, se pueden dar

circunstancias que influirán en que ésta se pueda llevar a cabo de forma satisfactoria o no. No obstante, debemos tener en cuenta que para narrar cuentos existen unas consideraciones que, aunque no siempre garanticen el éxito, ayudan a mejorar los resultados:

- A la hora de contar el cuento se transmiten muchas emociones, y algo a tener en cuenta es que no se podrá contagiar algo que no se siente, por lo que si al narrador no le gusta el cuento que va a contar, difícilmente conseguirá que les guste a los niños.
- Hay que conocer bien el cuento que se va a contar, no se debe memorizar, pero sí asimilarlo. En algún caso, puede ser de ayuda preparar un sencillo esquema con la estructura del cuento, por el contrario, es conveniente aprender de memoria las fórmulas que se repiten, las canciones o rimas.
- Se debe contar el cuento en lugar de leerlo, aunque se hará con el libro delante, mostrando las ilustraciones, y así transmitir el amor por ellos.
- Es necesario crear un ambiente relajado y agradable, si es posible que los niños se coloquen en semicírculo de forma que puedan ver al narrador y siempre asegurándonos que los destinatarios están cómodos y en silencio.
- No interrumpir el clima mágico que se produce al narrar las historias, aunque algún alumno no esté centrado en la narración, algún truco que se puede utilizar es desplazarnos hasta el lugar donde está colocado y seguir narrando dirigiéndose a él. Otro truco que se puede llevar a cabo es meter al niño en la

narración, por ejemplo: ... “y Nicolás, que pasaba por allí, vio como caperucita se encontraba con el lobo”, pues se trata en todo momento de atraer y fascinar a los destinatarios de nuestra narración, no imponer.

- Usar vocabulario y expresiones sencillas de entender, pero que sean correctos, introducir fragmentos literarios y, en todo momento, intentar no infantilizar la forma de narrar, evitando los diminutivos y la “ñoñería”.
- A la hora de narrar debemos dramatizar, modular nuestra voz, cambiando el tono de voz, utilizando diferentes expresiones faciales y gestos de las manos, introduciendo onomatopeyas, aunque sin exagerar, en ningún momento debemos hacer algo que nos haga sentir incómodos. Se debe actuar con naturalidad.
- No gritar con la intención de captar la atención de los destinatarios, pues a veces tendemos a levantar mucho la voz, pero esto puede provocar desagrado en el oyente, y resulta contraproducente pues el niño se acostumbrará a atender solo cuando se le grita.
- Dar participación a los niños, aunque puede dar lugar a un alboroto, pero en todo caso, hay que intentar volver a la calma, con serenidad y autocontrol, y no dejar llevarse por el impulso de querer llegar a un silencio inmediato.
- El tiempo de la narración para los niños de infantil, no superará los 10 minutos, aunque la duración del cuento se adaptará a la edad y características de los niños. Pues si están acostumbrados a escuchar la narración podrá ser más larga, mientras que si los niños son muy pequeños y con la atención dispersa, se empezará por cuentos muy breves.
- Repetir los cuentos, puesto que a los niños les gusta que se les cuente una y otra vez la misma historia.
- Hacerles protagonistas de la historia a los alumnos, por ejemplo, introduciendo el nombre de los niños que estén entre el público, pues además de divertirse, nos garantizamos su atención.
- Equivocarse aposta en la narración de los cuentos conocidos por los alumnos.
- Incluir en alguna ocasión títeres en la narración.
- Tener siempre confianza absoluta en lo que se está haciendo y no sentirse ridículos, pues si el narrador consigue meterse en el cuento, de forma que disfruta y se divierte narrándolo, existirán muchas posibilidades de que los niños

lo hagan también. “Cuanto más vibremos con la narración, más lo hará el público”.

5.5 QUÉ CUENTOS CONTAR

El éxito o el fracaso de la narración no sólo dependen de la narración, sino también del cuento elegido. A continuación, se mencionan unos criterios siguiendo las recomendaciones de Gil (2006) a la hora de seleccionar un cuento para su narración oral:

- Calidad literaria. Aunque el relato debe tener un vocabulario sencillo, debe contener calidad literaria que proporcione al niño educación artística.
- Brevedad. Se debe adaptar a las necesidades de los niños e intentar que no duren más de diez minutos, por eso, los cuentos elegidos debemos adaptarlos.
- Sencillez argumental, pues la narración debe tener una forma lineal, y no presentar saltos en el tiempo.
- Ritmo y rapidez de acción. En la narración los acontecimientos que sucedan no deben ser interrumpidos por largas descripciones o reflexiones que puedan cortar el ritmo de la acción, pues los niños necesitan que pases cosas constantemente.
- Repeticiones, si los libros contienen frases o palabras que se repiten y que los niños pueden memorizarlo, ya que así podrán participar.
- Misterio y humor. Pues estos dos componentes hacen más atractivos los relatos.
- Proximidad a sus intereses. Pues debemos tener en cuenta los intereses particulares de los niños: el lugar donde viven, la estación del año en el que estamos, los temas que se estén tratando en el aula.

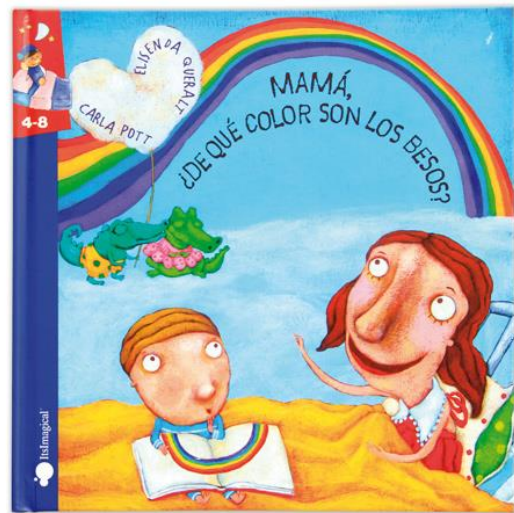


Figura 10: Portada cuento. Fuente: Raquel Gómez

- Cuentos en verso. Desde los 3 a los 5 años les gusta mucho las historias rimadas, pues en esta edad tienen una inclinación natural al ritmo de las rimas.
- Cuentos protagonizados por animales personificados.
- Cuentos de hadas sencillos, por ejemplo, *La ratita presumida*, *La bella durmiente*, *El gallo Kiriko*, etc.

Además de estas consideraciones, cuando nos adentramos en el mundo de los libros para seleccionar el elegido, tenemos que elegir uno que nos entusiasme, pues si no, se notará a la hora de contarlo, puesto que si narramos un cuento que nos aburre, lo más probable es que el público lo note y terminen aburriéndose también.

5.6 LA BIBLIOTECA DEL AULA

Gil (2006) considera de vital importancia que, para poder fomentar la lectura en infantil, se destine un espacio concreto y dedicado a los libros desde el principio, así crearemos un lugar donde los alumnos puedan entrar en contacto con los libros y así aprendan a disfrutarlos y quererlos. A este rincón podemos llamarlo “rincón de la lectura o biblioteca del aula”.

5.6.1 Dónde y cómo crear la biblioteca del aula

El lugar que debemos elegir para que esté situada deberá ser un lugar tranquilo del aula, evitando colocarlo cerca de los rincones en los que se produzca más bullicio. También tenemos que tener en cuenta que debe estar bien iluminado, por lo que, si es posible, es preferible que esté colocado al lado de las ventanas. De este modo, se podrá aprovechar la luz natural. Otro aspecto fundamental es que sea un espacio cómodo,



Figura 11: Lectura cuento. Fuente: Raquel Gómez

por lo que se puede, siempre que sea posible, colocar una alfombra con cojines o sillas para que los niños puedan ver los libros de manera agradable.

Para habilitar la zona, podemos utilizar estanterías para colocar los libros, pero teniendo en cuenta que éstos siempre tienen que estar colocados de frente, de forma que los niños puedan ver las portadas, también tienen que ser estanterías bajas, para que estén al alcance de los más pequeños y, así, puedan manejar los libros con facilidad, sin necesitar ayuda.

Para facilitar el orden de la biblioteca y poder buscar los libros, al colocarlos se debe seguir algún criterio de clasificación: poesías, libros de cuentos, revistas, etc. Para que el niño, una vez que ha trabajado con el libro, sepa dónde debe dejarlo, para diferenciar los tipos de libros que se puedan encontrar en nuestra biblioteca, por ejemplo, podemos ponerles pegatinas de colores siguiendo el criterio de clasificación.

Debemos procurar que el rincón de la lectura resulte atractivo para los niños, para que así sea, podemos colocar dibujos que realicen los niños sobre los cuentos que han leído.

5.6.2 Cómo dotar la biblioteca y con qué libros

Los libros que se utilizan en esta etapa suelen ser los más caros del mercado, por lo que poner en marcha la biblioteca, en ocasiones no es tan fácil, puesto que generalmente no se dispone de suficiente presupuesto. Para darle una solución, el maestro debe utilizar su ingenio y entusiasmo: puede pedir que cada niño traiga un libro, solicitar ayuda al AMPA (Asociación de Madres y Padres), al ayuntamiento, editorial, etc.

Para que los niños se acostumbren al funcionamiento de una biblioteca, es preciso implicar a los padres en la tarea del fomento de la lectura, y que así no se interrumpa la labor del maestro durante el fin de semana. De este modo, los niños irán adquiriendo criterios a la hora de seleccionar un libro u otro. Es interesante, por otra parte, que la biblioteca del aula tenga servicio de préstamo. Lo que se puede hacer es que los viernes, antes de marcharse a casa, cada niño elegirá un libro que quiera llevarse a casa, el maestro anotará los datos del libro y quién se lo lleva, para así llevar un control, y el lunes, al llegar, los niños pueden hablar sobre el cuento que han leído y, poco a poco, en orden, ir devolviendo los libros a la biblioteca.

De la misma forma que hay unas reglas en el aula, la biblioteca tiene que tener las suyas propias, las cuales se deben elaborar en asamblea con los niños en clase, abarcando aspectos como: que hay que cuidar los libros y tratarlos con cariño, colocarlos en el lugar del que los hemos cogido, no molestar a los niños que estén en la biblioteca y permanecer en silencio si estamos en ella, evitar que estén muchos niños juntos, devolver los libros que han sido prestados, y preguntar al maestro lo que no entendemos.

Los libros que se seleccionarán, siguiendo criterios de calidad e idoneidad que apunta Gil (2006, p. 108) son los siguientes:

- ✓ Deberán ser libros de imágenes. Las ilustraciones tendrán una línea argumental que el niño pueda interpretar sin necesidad de leer el texto. Es conveniente que los dibujos sean poco recargados, con contornos bien delimitados, colores planos, etc.

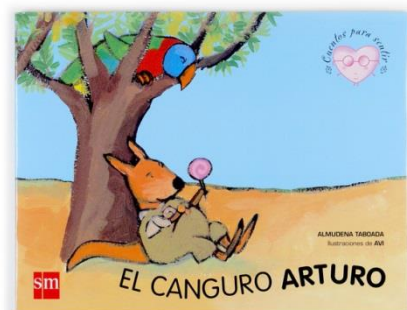


Figura 12: Portada cuento.

Fuente: Raquel Gómez

- ✓ El texto, si lo tiene, deberá estar escrito con el tipo de letra que el niño esté aprendiendo, con caracteres grandes y redondeados.
- ✓ El lenguaje ha de ser sencillo, con oraciones simples y cortas y un vocabulario adaptado a su edad, aunque no ñoño ni cargado de diminutivos. Son muy adecuados para estas edades los textos con repeticiones y onomatopeyas.
- ✓ Las portadas seáis muy atractivas, para que enganchen al niño y lo incentiven a ver el libro por dentro.
- ✓ El material tiene que ser resistente, con hojas de cartón, tela o plástico, etc., los libros deben ser adquiridos en librerías y comercios que merezcan nuestra confianza, con el fin de asegurarnos de que cumplen las normas de seguridad.
- ✓ Es aconsejable que los temas sean cercanos a los intereses y vivencias del niño de esta edad: cuentos con animales personificados, poesía, cuentos en verso, con

repeticiones, próximos a sus vivencias, cuentos de hadas sencillos, libros de conocimiento que respondan a sus curiosidades.

- ✓ El texto y las ilustraciones deben tener calidad. Para ello, el maestro puede buscar asesoramiento en las listas de recomendaciones que publican asociaciones especializadas.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Para poner en práctica los aspectos que se han ido estudiando en este trabajo, elaboraremos una serie de actividades que puedan servir de ayuda a los maestros de Educación Infantil del segundo ciclo. Para comenzar a trabajar pretendo mostrar una forma original de cómo se puede poner en marcha la biblioteca en el aula.

6.1 CUENTACUENTOS

Se trata de que a través de una historia, podamos invitar a los niños a iniciarse en la lectura, en este caso es un cuentacuentos, en el que la historia que se narra es de creación propia (anexo 1).

Es una historia en la que se pretende inculcar en los niños el gusto por la lectura, puesto que el cuentacuentos va relatando cómo las vocales deciden marcharse de los libros y volver al país de las letras, porque los niños se dedican a jugar con las consolas, ver la televisión, etc., en lugar de leer.

Se va narrando la historia de cada una de las vocales con el apoyo de algunas canciones conocidas en su mayoría por los oyentes, para así hacerles partícipes de la historia. Los niños deben asegurar que van a cumplir algunas promesas a las letras. Por ejemplo, a la letra “a” le debemos prometer que vamos a colocar los libros después de usarlos, a la letra “e” le vamos a prometer que vamos a leer mucho más, y, así, a cada una de las vocales. Una vez cumplidas cada una de las recomendaciones que nos piden las vocales, podremos recrear la fiesta en el palacio con ellas. A través de esta historia se puede poner en marcha la biblioteca del aula.



Figura 13: cuenta cuentos. Fuente: Raquel Gómez

6.2 ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO

A continuación, he realizado una selección de actividades que se pueden llevar a cabo un aula de Educación Infantil del Segundo Ciclo. Algunas son de elaboración propia, y otras se pueden encontrar en Gil (2006).

Podemos empezar con un cuento en verso que nos propone Gil (2006, p.110):

¿Alguien sabe lo que pasa?

Me lo acaban de contar:

Unos libros buscan casa,

Necesitan un hogar.

Son libros muy divertidos,

Pero están hechos un lío

Porque andan algo perdidos,

Pasando calor y frío.

A ellos les gustan los niños,

Disfrutan mucho a su lado

Si los tratan con cariño

Y los miran con cuidado.
Para tenerlos contentos,
A los niños, cada día,
Les contarán muchos cuentos
Y divertidas poesías.
¿Conoces algún lugar
Con niños por todos lados
Que se convierta en hogar
De estos libros despistados?

Los niños, guiados por el maestro y teniendo en cuenta los aspectos que hemos mencionado anteriormente, buscarán un lugar para esa pandilla de libros perdidos. Cada dos o tres días el docente traerá un libro nuevo a la biblioteca y le podrá presentar con el siguiente juego, que podemos encontrar en Gil (2006) antes de que lleguen los niños, el maestro esconderá el libro en algún lugar del aula y cuando los niños lleguen a la clase, recitará los siguientes versos y los animará a buscarlo:

Un libro muy juguetón
Se ha escondido en un rincón.
Aunque el libro está aquí dentro,
Busco y busco y no lo encuentro.
Por detrás o por delante,
¡ a ver quién los encuentra antes!

De forma que el niño que encuentre el libro se lo tendrá que entregar al maestro, para que este pueda presentarle al resto de alumnos.

➤ **Actividad 1 “carnet del buen lector”**

Se entregará a los niños una tarjeta que deberán decorar y en la que aparecerán sus datos, nombre, apellidos y curso, (anexo 2) de esta forma nos introduciremos en el mundo de la lectura. Al carnet le añadiremos una plantilla donde se podrá ir anotando todos los libros que va leyendo el niño y así cuando llegue a un cierto número de libros leídos, y la maestra lo vea adecuado, le podrá hacer un reconocimiento, como por ejemplo, regalarle un marca-páginas.

➤ **Actividad 2: “dibujamos lo que más nos ha gustado”**

Después de leer un cuento, cada alumno puede hacer una ilustración de la parte que más le haya gustado. Se puede dar una página de modelo para ayudarles un poco, pero, si es posible, cada uno deberá de poner en marcha su imaginación e ilustrarlo como se lo imagine. Una vez realizado, deberá explicar a sus compañeros que es lo que ha dibujado. De este modo, cuando termine el curso, podrán hacer su propio libro con las ilustraciones de todos los libros que han ido haciendo.

➤ **Actividad 3 “ el dado de las palabras”**

Una actividad inspirada por la revista maestra infantil y que resulta divertida para los alumnos es “el dado de las palabras”, se trata de que en un cubo que se puede realizar con los alumnos, en cada una de las caras del cubo aparecerá una palabra determinada. Ejemplo (anexo 3)

Una vez realizado y formado el cubo la forma de juegos será la siguiente:

Se coloca a los niños en círculo y se da el dado con las palabras a un niño para que lo tire al medio y con la palabra que salga se ira creando una historia, si hay muchos niños se puede utilizar más de un dado. Por ejemplo, las palabras que pueden aparecer son: maleta, casa, campo, caldero, hada, armario. No es necesario que las palabras guarden ninguna relación pues con esta actividad pretendemos que los niños vayan creando su propia historia y así pongan en marcha su imaginación.

➤ **Actividad 4: “club de lectura”**

Se puede crear un club de lectura dentro del aula, de forma que cuando se reúnan los alumnos en un espacio que se determine, puede ser por ejemplo, biblioteca de la clase puedan hablar abiertamente sobre lo que les ha parecido un cuento que han leído, que tipo de libros le gusta más, se trata de que puedan interactuar entre ellos contándose, que han sentido al leer el cuento, este tipo de actividad será revisado por la maestra pero si es posible con un papel de observador para no influenciar en lo que los niños puedan estar contándose.

➤ **Actividad 5: “El libro viajero”**

Esta actividad se trata de que entre todos consigamos crear una historia con coherencia, de modo que se preparará un libro con las hojas en blanco, las cuales deberán de ir completando los pequeños en casa con ayuda de sus padres, de esta forma también involucraremos a la familia en las actividades del centro y podrán tener un tiempo agradable de interacción con sus hijos.

Para poder comenzar, es importante que el principio de la historia, como el título de la misma sea hecho con los alumnos, para ello es necesario ponerse de acuerdo entre todos, y así, poder ir siguiendo la historia cada vez un alumno.

Este tipo de libros se pueden llevar a cabo de muchas formas, se puede seguir una historia, pueden contar una anécdota de algo que hayan vivido con la mascota de la clase, o se pueden ir haciendo cada uno una adivinanza o chiste. Solo tendrá que echarle imaginación la maestra para ver que estilo tiene que seguir el libro viajero de su aula de acuerdo con los intereses de sus alumnos.

Por ejemplo: El ogro Luteco, libro realizado con mis alumnos de las aulas creativas 2014 de Villarramiel (Palencia), se podrán ver algunas imágenes en el anexo 4.

➤ **Actividad 6: trabajamos con el cuento la Dragona Mari Mar**

Esta actividad, propuesta por Gil (2006, pp.24-28), se trata de que a través de que de relatar la historia de la Dragona Mari Mar (anexo 5) a los alumnos, se puedan llevar a cabo las siguientes actividades.

Antes de escuchar el cuento.

Dialogo colectivo:

- ✓ ¿Conoces algún cuento en el que aparezca un dragón?
- ✓ ¿Qué hacía el dragón en tu historia?
- ✓ ¿Crees que los dragones son de verdad o de mentira?
- ✓ ¿Crees que los dragones son buenos o malos?
- ✓ Imagínate que tienes una varita mágica y puedes hacer que aparezca un dragón aquí mismo. ¿cómo sería? ¿qué poderes tendría?
- ✓ ¿Qué nombre le pondrías a un dragón? ¿y a una dragona?

Después de escuchar el cuento

Vamos a charlar:

- ✓ ¿Cómo era Mari Mar?
- ✓ ¿Qué problema tenía la dragona?
- ✓ ¿Para qué se acercó el león al lago?
- ✓ ¿Qué le ocurrió a su melena?
- ✓ ¿Qué usa Ramón desde entonces?
- ✓ ¿A qué se acercó el mono Tono al lago?
- ✓ ¿Qué le ocurrió a su rabito?
- ✓ ¿Qué lleva el mono Tono desde entonces, en lugar de rabito?
- ✓ ¿Para qué se acercó el elefante Violante al lago?
- ✓ ¿Qué le ocurrió en la trompa?
- ✓ ¿Qué consejo le dio el pajarito Fito a la dragona?
- ✓ ¿Se te ocurre a ti otra forma de solucionar el problema de la dragona Mari Mar?

Una dragona enorme

En un papel continuo, el maestro pinta un dragón enorme, que los niños deberán de decorar.

La canción de Mari Mar

Se puede buscar el ritmo que se desee para cantar la canción.

Yo me llamo Mari Mar
Echo fuego al respirar
Y tengo un problema:
El que se acerca se quema.
¡Qué pena!, ¡qué mala pata!
Aquí estoy dando la lata,
Sin compañía ninguna
Y más sola que la una.
Ahora vivo tan campante:
Ha montado un restaurante
Que se llena de animales.
¡Se han acabado mis males!

Me equivoco

El maestro vuelve a contar la historia equivocándose a conciencia, por ejemplo: Mari Mar es azul, la dragona echa agua por la nariz etc.

Somos dragones

Se trata de realizar una dramatización con los niños, nos convertimos todos en dragones y tienen que ir siguiendo las indicaciones de la profesora, por ejemplo: estamos muy tristes porque nos sentimos solos, lloramos mucho. Nos acercamos al lago y peinamos nuestras melenas. Volamos y piamos por toda la clase. Nos acercamos al lago a lavar nuestros rabitos. Etc.

Apagar el fuego

Un niño es el bombero y todos los demás, dragones que echan fuego por la nariz. El bombero persigue a los dragones para apagar el fuego de su nariz. Cuando logra tocar a

uno, al dragón tocado se le apaga el fuego, se convierte en bombero y ayuda a tocar al resto de dragones.

El cuento del dragón Gustavo

Se sitúan todos en círculo y el maestro comienza a narrar un cuento: “érase una vez un dragón verde llamado Gustavo que un día perdió el rabo...” continúa el niño de la derecha y así sucesivamente hasta acabar el cuento.

Mi mejor amigo

Los niños dibujan a sus mejores amigos o amigas. Después, en una puesta en común, cada uno explica a los demás cómo es el niño que ha dibujado y qué cosas hacen juntos. Los dibujos se pegarán en un gran mural.

Éste es sólo un ejemplo de actividades que se pueden realizar a partir de la lectura de un cuento, en Gil (2006) se puede encontrar algunos más. Para poder realizar actividades a partir de cualquier otro cuento solo bastará con que el maestro ponga en marcha su imaginación, y proponga diferentes actividades que resulten de interés y estén adaptadas para su alumnado.

7. CONCLUSIONES

Trabajar en la enseñanza de la comunicación oral es de gran importancia, puesto que es la base de todo conocimiento. Por ello, en mi futuro profesional intentaré, en todo momento, que así sea, mediante la utilización de recursos dinámicos y que resulten atractivos a los destinatarios, mis alumnos.

Con este trabajo, he pretendido mostrar, en primer lugar, el concepto de competencia comunicativa. Una vez estudiado éste y todos sus elementos, no sólo me ha servido para conocer más profundamente los datos estudiados, sino que también me he dado cuenta de lo importante que es ser competente a la hora de comunicarnos: qué decir, cuándo decirlo y cómo decirlo, a la vez que también debemos aprender cuándo callar.

Por tanto, en mi estudio propongo una serie de actividades a partir de un cuentacuentos de creación propia, que he llevado a cabo en varias ocasiones con niños de 3 a 6 años, con la obtención de buenos resultados.

Se trata no sólo de contar una historia a los niños, sino de enseñarles valores, y fomentar el gusto por la lectura. De esto pude darme cuenta, cuando pasado un tiempo de haber realizado este cuentacuentos en el centro que lleve a cabo mi Practicum II, una niña me dijo que, todos los días antes de acostarse, leía un cuento con su mamá, para que las vocales estuviesen contentas y no se fuesen de los libros. En ese momento, pude comprobar que mis historias habían dejado una huella en los niños, que estos relatos llegaban a “plantar mi semillita” en los pequeños que con toda ilusión y entusiasmo habían escuchado mi historia.

Por otra parte, he trabajado la competencia comunicativa a partir de los cuentos ya que creo que, gracias a ellos, los niños pueden encontrar muchos beneficios para su vida en sociedad, puesto que al vivir las diversas situaciones que se dan en los relatos, los infantes pueden empatizar con sus protagonistas e identificarse con el contexto en que se producen, aprendiendo así a ser competentes a la hora de comunicarse.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bigas, M. y Correig, M. (editoras) (2008). *Didáctica de la Lengua en la Educación Infantil*.

Madrid: Síntesis.

Cenoz, J., Valencia J.F (1996). *La competencia comunicativa: su origen y sus componentes*.

Universidad del País Vasco.

Durán, C., López, I., Sanchez – Enciso, J. y Sediles, Y. (2009). *La palabra compartida: la competencia comunicativa en el aula*. Barcelona, Octaedro.

Gil, C. (2006). *Fomento de la lectura en el aula de infantil*. Ediciones SM

Lomas, C., Osoro, A., Tusón, A. (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona, Paidós.

Prado Aragonés, J. (2011). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*.

Madrid, La Muralla.

Reyzábal, M^a V. (2001). *La comunicación oral y su didáctica*. (6^a ed.). Madrid: La Muralla.

Ring, M. *Revista maestra infantil n° 135 mayo 2015*. Club Ediba.

Zayas, F. y Pérez Esteve, P. (2007). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.

REFERENCIAS LEGALES

DECRETO 122/2007, de 27 de Diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE)

LEY ORGÁNICA 8/2013, del 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa. (LOMCE)

ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de Diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de Maestro en Educación Infantil

REAL DECRETO 1630/2006. 29 de diciembre. Establece enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

Las mejores actividades de animación a la lectura
http://web.educastur.princast.es/proyectos/abareque/web/images/stories/articulos/Suroccidente/mejores_actividades_lectura2.pdf (consulta 15 de Julio de 2015)

Rincones Castellanos, A. *Unidad 11: La competencia comunicativa*. 2011. Dirección electrónica oculta (se descarga directamente de google académico introduciendo autor y título) (consulta 28 de abril de 2015).

Ristol Orriols, A. *el poder de los cuentos*. 2011. <http://www.educacioninfantil.com/educacion-infantil/item/106-el-poder-de-los-cuentos> (consulta 10 de Julio de 2015)

Tejada Cuesta, T. *el poder educativo de los cuentos en infantil*. 2009. edici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24512/Documento_completo.pdf?sequence=1 (Consulta 10 de Julio de 2015)